

DEPENDENC	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
SECCIÓN	PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	=(0)
MESA	ADMINISTRATIVA	
OFICIO No	PM/SM/0080/03/2013	
EXPEDIENTE	PM-2013-2015	

Asunto: Se remite información.

Ana Patria.

Tiaquiltenango, Mor., a 5 de marzo de 2013.

C. MARCOS PINEDA ROSALES.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. PRESENTE.

Por este conducto, me permito remitir a usted, la información del mes de febrero de 2013, correspondiente al área de Secretaría Municipal, en atención al programa de transparencia y acceso a la información pública, siendo la siguiente:

INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS MINUTAS O ACUERDOS Y ACTAS DE LAS REUNIONES OFICIALES DE ÓRGANOS COLEGIADOS. Se entregan las actas de cabildo correspondientes al mes de febrero las cuales son: Actas Número 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, mismas que fueron remitidas en el correo electrónico de la UDIP.

REGLAMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL. Por el momento no hay.

## CONVENIOS CELEBRADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES.

- Con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en desarrollo del Proyecto "Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador de fecha 14 de diciembre de 2011, con vigencia hasta concluir su objetivo.
- Hospital General Dr. Ernesto Meana San Román, Vigencia al 31 de diciembre del 2016.
- Convenio con el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización. Firmado el 27 de febrero de 2013.
- Convenio con INFONACOT. Firmado el 15 de febrero de 2013.
- Contrato de Arrendamiento con el C. Ricardo Mederos Bueno.

Hoja 1 do 2





DEPENDENC	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN_	SECRETARIA MUNICIPAL
	ADMINISTRATIVA
MESA	PM/SM/0080/03/2013
OFICIO No	PM-2013-2015
EXPEDIENT	

AGENDA DE ACTIVIDADES DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS, REUNIONES PÚBLICAS DE LOS DIVERSOS CONSEJOS. GABINETES Y CABILDOS. Las sesiones de cabildo se llevan a cabo cada primer y tercer viernes de cada mes.

OFICIOS, CIRCULARES INTERNAS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA: Por el momento no hay.

CRITERIOS PARA LA CREACIÓN, FUSIÓN, MODIFICACIÓN O EXTINCIÓN DE SUS PRINCIPALES UNIDADES ADMINISTRATIVAS: No aplica.

Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

12.

ATENTAMENTE

"Trabajando en Equipo Todos Avanzamos"

SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. SAMUEL NOGUERÓN BENÍTEZ.

C. c. p.- Archivo. SNB\*avav.



Hyje 2 de 2